



Ilustre Ayuntamiento de Archidona

EXPTE. Nº 866/2016

DECRETO DE LA ALCALDÍA :

RESULTANDO que este Ayuntamiento va a patrocinar el **XXI CONCURSO DE CRUCES DE MAYO/2016** que organiza la Concejalía Municipal de Fiestas debido a la celebración del **Día de la Cruz 3 DE Mayo** . En uso de las atribuciones que esta alcaldía le confiere el art. 21. 1. F) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

HE RESUELTO:

Aprobar las bases que regirán el mencionado concurso atendiendo a los siguiente apartados:

1.- Podrán participar cuantas personas, asociaciones y entidades así lo deseen y se inscriban en este Ayuntamiento, Registro de Entrada, de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 h., finalizando el plazo el **jueves, día 28** de Abril del actual.

2.- El Ilustre Ayuntamiento de Archidona otorgará los siguientes premios:

- ◆ Primer premio: 100 € + DIPLOMA
- ◆ Segundo Premio: 75 € + DIPLOMA
- ◆ Tercer premio: 50 € + DIPLOMA

—
TOTAL..... 225 €

Igualmente, el resto de cruces presentadas a concurso obtendrán DIPLOMA en agradecimiento por su participación.

3.- Se valorará: decoración, originalidad, trabajo.

4.- El Jurado pasará a visitarlos el martes, día 3 de Mayo, y el fallo será inapelable.

5.- La entrega de premios tendrá lugar el **día 4 de Mayo, (miercoles), a las 12,00 h. en la Sala de Prensa de este Ilustre Ayuntamiento.**

Lo manda y firma su señoría, D^a Mercedes Montero Frías, Alcaldesa-Presidenta de este Ilustre Ayuntamiento, en Archidona a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA,

Fdo. Mercedes Montero Frías

DOY FE:

EL SECRETARIO GRAL.

(Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo con la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica)

Ilustre Ayuntamiento de Archidona

Plaza Ochavada, 1, Archidona. 29300 Málaga. Tfno. 952714061. Fax: 952714165

MERCEDES MONTERO FRÍAS (1 de 2)
ALCALDESA
Fecha Firma: 21/04/2016
HASH: 0b4753231001cccef39f648478a4846d

JOSÉ DANIEL RAMOS NÚÑEZ (2 de 2)
Secretario General
Fecha Firma: 21/04/2016
HASH: 89073a543ee309dd5108a98a7e48bd36



DECRETO

Fecha: 21/04/2016

Número: 2016-0293



Cód. Validación: 34474E6MKTZLTN3KMDPHXXA61 | Verificación: http://archidona.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1